**CONCLUSIONES DE REFORMAS Y POLÍTICAS ECONÓMICAS**

Sin duda hablar de reformas y políticas económicas es vital en nuestro país.

En el texto de Manuel Palma Rangel que habla de la política de competencia económica en México destaco lo siguiente:

1. La importancia del sistema político para lograr una Ley Federal de Competencia Económica en el sexenio salinista, en el aspecto de como jugaron los intereses partidistas y las alianzas para lograr una nueva legislación.
2. El deseo del gobierno mexicano por entrar al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) y a la OCDE, lo obligó a cumplir con ciertos requisitos como el tener una legislación de competencia económica.
3. Mejorar la eficiencia económica no fue el factor determinante para que surgiera la ley de competencia económica sino un conjunto de motivaciones e intereses de un grupo en el poder.

En cuanto a la política económica y al manejo del tipo de cambio en México que habla Vidal I. Ibarra Puig, resalto los avances en la política cambiaria, primero al dotar de autonomía al Banco de México y al determinar el sistema de libre flotación del peso.

Sin embargo seguimos con problemas importantes como el déficit en la balanza comercial, el déficit de la cuenta corriente y el déficit fiscal, en donde es necesario dejar de depender tanto de los ingresos petroleros y fortalecer la economía así como el mercado interno para lograr un mayor desarrollo económico.

Es importante destacar las principales reformas que se realizaron en el 2014:

* Reforma Hacendaria
* Reforma Financiera
* Reforma en Telecomunicaciones
* La Reforma Político-Electoral
* La Reforma Educativa
* La Reforma Energética
* El Sistema Nacional Anti-corrupción
* Transparencia.

Así como mencionar el reciente anuncio del Acuerdo de Asociación Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) que esperemos fortalezca las exportaciones y el comercio en México para así mejorar el crecimiento económico y la generación de empleos.

Fernando Zárate Franco

20150784